EUDITA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota número 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota número 17 de la memoria adjunta, en la que el órgano de administración hace mención al hecho posterior en relación con la situación

Eudita Fair Value Auditores S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil La Coruña. Tomo 2.978. Folio 55. Hoja número C-36.127 e Inscrip. 5ª R.O.A.C. nº s1699

de crisis sanitaria ocasionada por el brote de Coronavirus (COV ID-19), indican que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no se han producido consecuencias significativas que afecten a la entidad y que no es posible realizar una estimación de los posibles impactos futuros que pudiera ocasionar. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Renovación de convenios de subvenciones

La Entidad obtiene buena parte de sus ingresos mediante la suscripción de convenios y subvenciones que complementan los ingresos de la actividad y son relevantes para su viabilidad, por lo que esta área ha sido considerara como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en la obtención de la evidencia suficiente y adecuada sobre la renovación de convenios suscritos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su

Eudita Fair Value Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil La Coruña, Tomo 2.978, Folio 56, Hoja número C-36.127 e Inscrito 5ª R.O.A.C. nº s1699

conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones

Eudita Fair Value Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil La Coruña, Tomo 2.978, Folio 56, Hoja número C-36.127 e Inscrip. 5ª R.O.A.C. nº s1099

EUDITA

futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo. Juan José Juega Cuesta R.O.A.C. Nº23.016
En La Coruña, a 28 de julio de 2020
C/Magistrado Manuel Artime, nº18 1ºD, La Coruña
EUDITA FAIR VALUE AUDITORES, S.L. R.O.AC. NºS-1.699

Eudita Fair Value Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil La Coruña. Tomo 2 978, Folio 56. Hoja número C-36 127 e Inscrip. 5ª R O A C nº s1699

REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL
PADRE RUBINOS

EJERCICIO 2019
MEMORIA Y CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**30.804.840,90**	**31.100.653,76**
I. Inmovilizado intangible	**NOTA 6**	**0,00**	**181,17**
5. Aplicaciones Informáticas	NOTA 5	0,00	181,17
III. Inmovilizado material	**NOTA 5**	**30.802.615,93**	**31.097.857,08**
1. Terrenos y construcciones	NOTA 5	30.035.105,54	28.818.228,48
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	NOTA 5	767.510,39	2.279.628,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	**NOTA 7**	**2.224,97**	**2.615,51**
1. Instrumentos de Patrimonio	NOTA 7	2.224,97	2.615,51
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.878.935,55**	**1.850.602,89**
II. Existencias	**NOTA 9**	**53.992,13**	**51.992,53**
1. Bienes destinados a la actividad	NOTA 9	7.429,75	9.020,66
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	NOTA 9	39.055,62	41.776,27
3. Subproductos, residuos y materiales recuperados	NOTA 9	6.452,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	NOTA 9	1.054,76	1.195,60
III. Usuarios y deudores de la actividad propia	**NOTA 8**	**48.207,55**	**36.528,11**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**NOTA 7**	**659.263,64**	**1.017.493,63**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	NOTA 7	18.950,75	22.367,92
3. Deudores Varios	NOTA 7	6.239,13	14.786,18
6. Otros créditos con las administraciones públicas	NOTA 12	634.073,76	980.339,53
VI. Inversiones financieras a corto plazo	**NOTA 7**	**285.000,00**	**315.601,01**
5. Otros activos financieros	NOTA 7	285.000,00	315.601,01
VII. Periodificaciones a corto plazo	NOTA 7	**5.642,22**	**4.750,00**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**NOTA 7**	**826.830,01**	**424.237,61**
1. Tesorería	NOTA 7	826.830,01	424.237,61
TOTAL ACTIVO (A+B)		**32.683.776,45**	**32.951.256,65**

REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		**31.334.491,09**	**31.390.443,77**
A-1) Fondos propios	**NOTA 11**	**76.143,99**	**249.397,84**
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	**NOTA 11**	**1.494.491,58**	**1.494.491,58**
1. Dotación Fundacional/Fondo Social	NOTA 11	1.494.491,58	1.494.491,58
III. Resultados de ejercicios anteriores	**NOTA 11**	**-1.245.094,04**	**-1.042.175,52**
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	NOTA 11	**-1.245.094,04**	-1.042.175,52
IV. Excedente del ejercicio	**NOTA 11**	**-173.253,55**	**-202.918,22**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**NOTA 14**	**31.258.347,10**	**31.141.045,93**
I. Subvenciones	NOTA 14	257.909,87	142.063,27
II. Donaciones y Legados	NOTA 14	31.000.437,23	30.998.982,66
C) PASIVO CORRIENTE		**1.349.285,36**	**1.560.812,88**
I. Provisiones a corto plazo	**NOTA 10**	**471.755,14**	**471.755,14**
III. Deudas a corto plazo	**NOTA 10**	**461.775,52**	**711.811,38**
2. Deudas con entidades de crédito	NOTA 10	385,97	460,93
5. Otros pasivos financieros	NOTA 10	461.389,55	711.350,45
V. Beneficiarios-Acreedores	**NOTA 8**	**1.519,57**	**0,00**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**NOTA 10**	**414.235,13**	**377.246,36**
1. Proveedores	NOTA 10	40.680,96	50.653,80
3. Acreedores Varios	NOTA 10	175.885,87	197.785,86
4. Personal (remuneraciones pendientes pago)	NOTA 10	14.212,41	17.051,73
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 12	175.032,09	111.754,97
7. Anticipos recibidos por pedidos	NOTA 10	8.423,80	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		**32.683.776,45**	**32.951.256,65**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas de la MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**NOTA 13**	**4.072.980,56**	**4.030.316,11**
a) Cuotas de asociados y afiliados	NOTA 13	97.502,40	103.417,16
b) Aportaciones de usuarios	NOTA 13	2.896.492,35	2.827.099,64
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	NOTA 13	47.214,86	60.890,05
c) Subv., donaciones y legados imputados al resultado del ej.	NOTA 14	1.031.770,95	1.038.909,26
2. Ventas y otros ingreos de la actividad mercantil	**NOTA 13**	**263.846,86**	**274.041,11**
3. Gastos por ayudas y otros	**NOTA 13**	**-58.925,54**	**-57.373,76**
a) Ayudas Monetarias	NOTA 13	-57.882,61	-56.253,19
d) Reintegro subvenciones, donaciones y legados	NOTA 13	-1.042,93	-1.120,57
4. Variación existencias productos terminados y en curso fabricación	**NOTA 13**	**6.452,00**	**-3.740,00**
6. Aprovisionamientos	**NOTA 13**	**-782.173,67**	**-803.875,37**
7. Otros ingresos de la actividad	**NOTA 13**	**75.297,00**	**53.706,05**
8. Gastos de personal	**NOTA 13**	**-3.050.960,72**	**-2.730.529,90**
9. Otros gastos de la actividad	**NOTA 13**	**-1.044.565,48**	**-1.079.028,69**
10. Amortización del inmovilizado	**NOTA 13**	**-1.568.428,86**	**-1.535.836,02**
11. Subvenciones, donaciones y legados de cap. transp. al exc.	**NOTA 14**	**1.895.343,23**	**1.555.172,52**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**NOTA 5 Y 7**	**16.999,21**	**88.091,62**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11+13)		**-174.135,41**	**-209.056,33**
14. Ingresos financieros	**NOTA 7**	**881,86**	**6.138,11**
15. Gastos financieros		**0,00**	**0,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		**881,86**	**6.138,11**
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**-173.253,55**	**-202.918,22**
19. Impuesto sobre beneficios	**NOTA 12**	**0,00**	**0,00**
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el superávit del ejercicio		**-173.253,55**	**-202.918,22**
B) Ingresos gastos imputados directamente al patrimonio neto		**2.012.644,40**	**231.995,93**
1. Subvenciones recibidas.	**NOTA 14**	145.971,46	115.995,93
2. Donaciones y Legados recibidos	**NOTA 14**	1.866.672,94	116.000,00
B.1) Var. Patr. neto por ing y gastos reconocidos		**2.012.644,40**	**231.995,93**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-1.895.343,53**	**-1.577.426,56**
1. Subvenciones recibidas.	**NOTA 14**	-30.124,86	-11.953,70
2. Donaciones y Legados recibidos	**NOTA 14**	-1.865.218,67	-1.565.472,86
C.1) Var. Pat. Neto por reclasific. Excedente del ejericio	**NOTA 14**	**-1.895.343,53**	**-1.577.426,56**
D) Var. Patrimonio neto por ingreso y gastos imputados directamente al pat. Neto		**0,00**	**0,00**
E) Ajustes por cambio de criterio		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones		**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO (A.4+B+C)		**-55.952,68**	**-1.548.348,85**

NOTAS A LA MEMORIA EJERCICIO 2019

MEMORIA EJERCICIO 2019

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos (Antiguo Patronato de la Caridad), se funda el 19 de Abril de 1.918. Es una Asociación declarada de Beneficencia Particular por R.O. de 26 de febrero de 1920, y de Utilidad Pública el 25 de octubre de 1.974, con reconocimiento de los derechos expresados en el artículo 3° del Decreto 1440/65, de 20 de mayo. Con fecha 18 de octubre de 2018 se aprueba la última modificación de estatutos de la asociación, que se habían adaptado el 18 de diciembre de 2003, a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del derecho de asociación, figurando inscrita con el número 171 en la sección 1ª del "Registro Provincial de Asociaciones". Su domicilio social se encuentra en A Coruña en Ronda de Outeiro,325, ubicación en la que desarrolla sus actividades, disponiendo además de otro centro sito en Avda. de Labañou, 10 y su C.I.F. es el número G-15.074.743.

Fines:

a) Su fin principal es el de evitar la mendicidad callejera, acogiendo en su Centro Integrado de Atención Social Padre Rubinos a las personas necesitadas, a las que proporcionará gratuitamente, dentro de sus posibilidades, alojamiento, alimentación y ropa durante un tiempo prudencial, según aconsejen las circunstancias de cada caso, a juicio de la Junta de Gobierno.
E implementar medidas necesarias para la inserción socio-laboral de las personas acogidas en su Centro Integrado de Atención Social, entre ellas talleres, ayudas económicas, organización de actividades lúdicas, cursos de formación y cualesquiera otras que se consideren necesarias, para la consecución de tal fin.
b) La colaboración con Entidades y Organismos para proporcionar ayuda a los necesitados.
c) Ayudar a las autoridades en los casos de calamidades públicas, incendios, desahucios, etc., a recoger a los necesitados, facilitándoles desinteresadamente alojamiento, alimentación, ropas, etc.
d) Escuela Infantil, con cuidados y atenciones a niños comprendidos entre el tercer mes a los tres años.
e) Complejo gerontológico en edificio independiente, con Residencia de Ancianos mixta y Centro de Día.
f) Gestión de ropa usada de origen domiciliario, a través de su recogida directa en las instalaciones y en contenedores situados en distintos puntos de la ciudad de A Coruña. Selección de prendas dirigidas a los usuarios del Centro Integrado de Atención Social Padre Rubinos y gestión medio ambiental del excedente, a través de la implantación de tiendas de ropa de segunda mano o empresas externas.
g) Cualquier otra actividad análoga de servicio social a la Comunidad.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables

Durante el ejercicio sólo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, esto es, Prudencia, Entidad en funcionamiento, Devengo, No compensación, Uniformidad e Importancia relativa.

c) Comparación de la información

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Real Decreto 1514/2007, y el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC y el modelo del plan de actuación a las entidades sin fines lucrativos.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

d) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2019 se han obtenido resultados negativos por importe de 173.253,55 euros, la propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

Base de Reparto	Importe
Excedentes negativos ejercicios anteriores	173.253,55

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible.

Los programas de ordenador se valoran por su coste, siendo este el precio de adquisición.

En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Se ha imputado 181,17 euros (NOTA 6), en concepto de amortización.

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos de Inmovilizado Material se amortizan según un criterio lineal, considerando los siguientes períodos de vida útil:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones	33
Instalaciones Técnicas	10
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos Proceso Información	4
Elementos de Transporte	8

Para los elementos adquiridos como "usados", se ha considerado la mitad de esta vida útil.
Durante el ejercicio se ha registrado en concepto de amortización 1.568.247,69 euros (NOTA 5).

c) Instrumentos Financieros.

c.1.) Préstamos y partidas a cobrar.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c.2.) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se aplica lo establecido en la Disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 5 de marzo de 2019.

Al cierre del ejercicio se han efectuado correcciones valorativas por importe de 390,54 euros.

c.3) Débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre beneficios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponderá con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

e) Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

f) Provisiones y contingencias

Se reconocerán como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se llevará a cabo ningún tipo de descuento.

g) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad, según el siguiente detalle:

- Cuando su objetivo es asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio.

- Cuando se han recibido para adquirir activos del inmovilizado se han imputado como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

h) Existencias

Las existencias adquiridas por la Institución, se han valorado al *precio de adquisición* o *coste histórico*, compuesto por el precio de compra consignado en factura más todos los gastos necesarios que se produzcan hasta que la entidad pueda utilizarlas, es decir, hasta que se hallen en almacén. El precio de compra es el que figura en la factura emitida por el proveedor, deducidos todos los descuentos conocidos en el momento de la adquisición, salvo los de carácter financiero (descuentos por pronto pago).

Las donaciones de alimentos, textil y otros productos, se han valorado al valor venal o precio que un adquiriente eventual estaría dispuesto a pagar teniendo en cuenta el estado en que se encuentran dichos bienes.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de los distintos epígrafes de Activo Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y Bienes naturales	5.108,60	0	0	5.108,60
Construcciones	33.919.042,55	1.548.892,94	313.328,90	35.154.606,59
Instalaciones técnicas	370.176,83	0,00	0	370.176,83
Otras Instalaciones y Utillaje	222.755,12	21.205,27	0	243.960,39
Mobiliario	4.182.280,96	0,00	0	4.182.280,96
Equipos Proceso Información	19.813,57	16.237,23	0	36.050,80
Elementos Transporte	164.166,90	0,00	0,00	164.166,90
Total Coste	**38.883.344,53**	**1.586.335,44**	**313.328,90**	**40.156.351,07**
A.A. Construcciones	-5.105.922,67	-18.686,98	0,00	-5.124.609,65
A.A. Inst. Técnicas, Otras Inst y Utillaje	-377.832,48	-1.517.284,09	0	-1.895.116,57
A.A. Mobiliario	-2.241.126,08	-4.686,05	0	-2.245.812,13
A.A. Eq. Proceso Información	-35.246,54	-27.590,57	0	-62.837,11
A.A. Elementos Transporte	-25.359,68	0,00	0,00	-25.359,68
Total Amortización	**-7.785.487,45**	**-1.568.247,69**	**0,00**	**-9.353.735,14**
Inmovilizado Neto	**31.097.857,08**	**18.087,75**	**313.328,90**	**30.802.615,93**

La Institución tiene contratado un seguro Multirriesgo, que cubre las contingencias del Inmovilizado.

El detalle de las altas de Inmovilizado es el siguiente:

(*) Entre las altas del inmovilizado se encuentran inmuebles por importe de 1.298.918 euros, con origen en la herencia de Michel Latour Damico (NOTA 14).
(**) Inmuebles arrendados (NOTA 13).

Descripción	Importe
Piso Juan Flórez, 36-18a en A Coruña (*)	337.295,00
Piso Juan Flórez, 36- 18b en A Coruña (*)	306.456,60
Revestimiento Fachada	249.974,94
Piso Aguila 23, 2b en Madrid (*)	240.000,00
Bajo Ventura 3, Sotano izquierda en Madrid (*) (**)	210.000,00
Bajo Ventura 3, Sotano derecha en Madrid (*) (**)	150.166,40
Bajo Aguila 3 en Madrid (*)	55.000,00
Pantalla Salón Actos	14.967,40
Equipamiento cocina residencia	4.533,76
Grúa	4.829,00
Cámaras seguridad CIAS	4.046,11
Apiladora	3.582,81
Concentrador oxígeno y lámpara	2.974,65
Portátil	1.269,83
Equipo presoterapia	1.238,94
	1.586.335,44

Las bajas de inmovilizado se corresponden con la venta de un piso en la Calle Disciplina y un local en la Calle Independencia, con origen en la herencia de Dña. Albina Cazón. Se ha realizado el correspondiente traspaso a resultados de los ingresos a distribuir reconocidos en el momento de la aceptación de la herencia por el valor venal de los bienes (NOTA 14), registrándose un beneficio en ambas ventas por importe de 17.389,75 euros. Durante el ejercicio se han enajenado el piso de Aguila 23, 2b y el bajo de Aguila 3, ambos en Madrid, adquiridos en la herencia de Michel Latour Damico.

Se han formalizado sendos contratos de arras por los dos inmuebles sitos. en la calle Juan Flórez, 36 (plantas 18 a y 18 b), habiendo abonado los compradores 50.000,00 euros (NOTA 10).

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento del Inmovilizado intangible durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	3.962,75	0	3.962,75
Total Coste	**3.962,75**	**0**	**3.962,75**
A.A. Inmovilizado Intangible	-3.781,58	-181,17	-3.962,75
Inmovilizado intangible neto	**181,17**	**-181,17**	**0,00**

El Excmo. Ayuntamiento de A Coruña, ha concedido el 6 de mayo de 2011, una Concesión Demanial sobre la parcela municipal, sita en A Coruña en Ronda de Outeiro, 325, con una superficie de 36.702 m2 en donde la R.I.B.S. Padre Rubinos, desarrolla su actividad social. La duración de la citada concesión a título gratuito es de 75 años.

7- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los distintos Activos Financieros es el siguiente:

	Instrumentos Financieros LP		Instrumentos Financieros CP		TOTAL	
	Inst. Patrimonio		Créditos, derivados y Otros			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros mantenidos para negociar	1.734,97	2.125,51	0	0	1.734,97	2.125,51
Depósitos constituidos	490	490	0	0	490,00	490
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0	0	285.000,00	315.601,01	285.000,00	315.601,01
Préstamos y Partidas Cobrar	0	0	73.397,43	73.682,21	73.397,43	73.682,21
Periodificaciones	0	0	5.642,22	4.750,00	5.642,22	4.750,00
Efectivo y otros activos liquidos	0	0	826.830,01	424.237,61	826.830,01	424.237,61
	2.224,97	**2.615,51**	**1.190.869,66**	**818.270,83**	**1.193.094,63**	**820.886,34**

a) ***Activos financieros mantenidos para negociar.***

Entidad participada	Clase	Nº	Importe
Minas la Camocha	Acciones sin cotización oficial	53	7,95
BBVA	Acciones Cotización Oficial	317	3.865,60
Deterioro acciones	Acciones BBVA		(2.138,58)
TOTAL			**1.734,97**

Las acciones del BBVA han sido adquiridas a través de la Herencia de Dña. Lourdes Remesal (NOTA 14), se ha dotado durante el ejercicio una provisión por importe de 390,54 euros.

b) ***Depósitos constituidos.***

En este epígrafe se ha registrado la fianza constituida en concepto de la Licencia de Alcantarillado de las nuevas instalaciones por importe de 490,00 euros, pendientes de devolución por el Excmo. Ayuntamiento de A Coruña.

c) ***Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.***

En este epígrafe se han registrado imposiciones a corto plazo en distintas entidades financieras, el detalle de los importes depositados es el siguiente:

Entidad	Importe
Banco Pastor	160.000,00
Caixabank	100.000,00
Bankia	25.000,00
Total	**285.000,00**

Estas imposiciones han devengado durante el ejercicio intereses por importe de 740,71 euros, asimismo se han imputado dividendos por importe de 96,98 euros y otros intereses por importe de 44,17 euros, por lo que los ingresos financieros han sido de 881,86 euros.

d) ***Préstamos y Partidas a cobrar.***

El detalle de las partidas pendientes de cobro al cierre del ejercicio es el siguiente:

Clientes, venta residuo textil	18.950,75
Saldos dudoso cobro (ejercicios anteriores)	23.718,67
Usuarios Deudores (NOTA 8)	48.207,55
Tainsa (cobro alquileres)	5.219,21
Delivra, S.l.U. (rappel máquinas expendedoras)	919,92
Dotación Provisión Insolvencias	-23.718,67
Otros	100,00
Total	*73.397,43*

e) ***Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.***

El detalle del efectivo al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	*Importe (euros)*
Banco Santander	447.848,32
Tarjeta prepago CIAS	411,58
Abanca	236.816,62
Ibercaja	2.247,00
Caixabank	79.791,06
BBVA	48.588,40
Bankia	1.255,38
Efectivo en caja	9.871,65
Total	*826.830,01*

f) ***Periodificaciones***

El importe de esta partida se corresponde con la cuantía de los seguros contratados, devengado en el ejercicio 2020 y abonados durante el período por importe de 5.642,22 euros.

8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y su movimiento es el siguiente:

	Saldo Inicial	Aumentos	Traspasos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios Residencia plaza privada	13.403,20	1.730.958,19	195,30	1.721.876,20	22.680,49
Usuarios Residencia plaza concertada	23.287,37	268.594,40	0,00	267.854,88	24.026,89
Usuarios Centro de Día	414,15	193.099,03	409,25	193.265,16	657,27
Usuarios Escuela Infantil	-576,61	135.656,49	915,02	135.820,46	174,44
Usuarios CABI	0	668,46	0,00	0,00	668,46
Total (NOTA 7)	**36.528,11**	**2.328.976,57**	**1.519,57**	**2.318.816,70**	**48.207,55**

En traspasos se han imputado los importes pagados por anticipado por los usuarios al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio se ha puesto en marcha en el Centro Integrado de Atención Social (CIAS) un nuevo servicio denominado CABI (Centro de Atención Básica e Inclusión), dotado con once plazas. Los usuarios abonan un importe simbólico en concepto de estancia en función de sus ingresos, habiendo formalizado un contrato con la Consellería de Política Social (Dirección Xeral de Inclusión) con una vigencia desde el 4 de noviembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2024, por el que esta Consellería abona el coste total de las plazas ocupadas.

9.- EXISTENCIAS.

En este epígrafe se ha registrado el stock de productos de limpieza y de alimentación tanto de los adquiridos por cuenta propia como los derivados de donaciones en especie, así como otros aprovisionamientos e importes anticipados para adquisiciones del año 2020. Asimismo, se registran las existencias de residuo textil y las existencias de ropa en la tienda de segunda mano a 31 de diciembre de 2019.

Limpieza	22.049,26
Alimentación	14.501,66
Insignias Centenario	2.504,70
Ropa tiendas segunda mano	7.429,75
Residuo Textil	6.452,00
Anticipos proveedores	1.054,76
Total	**53.992,13**

10.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los distintos Pasivos Financieros es el siguiente:

	Instrumentos Financieros CP	
	Otros	
	2019	2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	414.235,13	377.246,36
Deudas a corto plazo	461.775,52	711.811,38
Total	**876.010,65**	**267.632,70**

El detalle es el siguiente:

Descripción	Importe
Subvenciones concedidas pendientes devengo (NOTA 14)	410.535,67
Acreedores por suministros	110.499,66
Importes pendientes de facturar al cierre del ejercicio (agua, luz, gas,…)	32.499,00
Pensión pendiente de ingreso de Michel Latour (*)	32.887,21
Saldos acreedores administraciones públicas (NOTA 12)	175.032,09
Contrato de arras inmuebles Juan Florez (NOTA 5)	50.000,00
Proveedores	40.680,96
Periodificación paga extra verano 2020	12.945,49
Anticipo venta residuo textil	8.423,80
Salarios diciembre trabajadores coopera	1.266,92
Proveedores inmovilizado corto plazo	853,88
Tarjeta de crédito	385,97
Total	**876.010,65**

(*) En pensión pendiente de ingreso de Michel Latour, se han registrado los importes s abonados por la seguridad social francesa en concepto de pensión desde el fallecimiento de D. Michel Latour, hasta el cierre del ejercicio.

El movimiento de las Provisiones a Corto Plazo ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Saldo Final
Provisión ICIO	471.755,14	471.755,14
	471.755,14	**471.755,14**

El 30 de junio de 2017 se ha recibido notificación del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña de inicio de inspección y petición de datos del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), liquidado provisionalmente en el momento de la construcción de nuestro centro sito en Ronda de Outeiro, 325, por lo que inicialmente se había estimado una provisión por el 4% de la diferencia

entre el importe declarado en su momento y el ejecutado, excluido el beneficio industrial y los gastos generales.

El 16 de marzo de 2018 se ha recibido por parte de la Inspección de Tributos del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña, notificación en orden a la contestación de las alegaciones planteadas al inicio de las actuaciones para la liquidación definitiva del ICIO. La propuesta de liquidación se elevaba 475.315,54 euros, importe que ha sido nuevamente objeto de alegaciones en orden a la reducción del mismo, siendo el importe de la reclamación definitiva de 471.755,14 euros. El 8 de febrero de 2019 se ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de A Coruña, resuelto el 14 de junio de 2019, el 28 de noviembre de 2019 se presenta recurso a dicha resolución.

11.- FONDOS PROPIOS

La composición del Patrimonio neto de la entidad es el siguiente:

Descripción	Importe
Fondo Social	**1.494.491,58**
Resultados negativos ej. Anteriores	**-1.245.094,04**
Resultado negativos ej. 2002	-120.201,35
Resultados negativos ej. 2003	-96.843,67
Resultados negativos ej. 2004	-12.965,12
Resultados negativos ej. 2005	-6.873,97
Resultados negativos ej. 2006	-4.767,01
Resultados negativos ej. 2007	-2.794,94
Resultados negativos ej. 2008	-294.261,14
Resultados negativos ej. 2009	-257.268,16
Pérdidas ejercicio 2010	-27.282,33
Pérdidas ejercicio 2011	-12.629,25
Pérdidas ejercicio 2012	-26.575,54
Pérdidas ejercicio 2013	-48.408,30
Pérdidas ejercicio 2014	-63.953,50
Pérdidas ejercicio 2017	-67.351,24
Pérdidas ejercicio 2018	-202.918,52
Resultados negativos ejercicio	**-173.253,55**
Total	**76.143,99**

La Institución ha cumplido durante el ejercicio el destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y el Decreto 14/2009 do 21 de Xaneiro por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de interés gallego.

					Importe		Fines Propios
					Total (5)		Destinado ejercicio
Ejerc.	Ingresos Brutos Computables (1)	Gastos Necesarios Computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4)=(1)-(2)(3)	Importe	%	
2016	5.952.703,60	5.939.096,39	0	13.607,21	13.607,21	100%	13.607,21
2017	5.974.770,03	6.042.121,27	0	-67.351,24	0	0	0
2018	6.007.465,52	6.210.383,44	0	-202.918,52	0	0	0
2019	6.332.191,26	6.505.444,81	0	-173.253,55	0	0	0

12.- SITUACIÓN FISCAL

La entidad fue declarada de utilidad pública, en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 25 de octubre de 1974 y por lo tanto es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según los apartados b), c) del punto primero y el punto séptimo del artículo 7 de la citada ley están exentas la totalidad de las rentas obtenidas de las explotaciones económicas realizadas por la entidad.

La totalidad de las rentas obtenidas son imputables a dichas actividades objeto de exención, por lo que la cuota devengada del impuesto de sociedades es cero. A continuación figura la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Cuenta de Resultados		**Ingresos y Gastos directamente imputados al patrimonio neto**		
Saldo Ingresos y Gastos ejercicio					**-173.253,55**
	Aumento	**Disminuciones**	**Aumento**	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes					
- Resultados Exentos	6.505.444,81	6.332.191,26	0,00	0,00	**0,00**
Base imponible (resultado fiscal)					

Durante los últimos cuatro ejercicios, la entidad no ha sido objeto de inspección fiscal.

Los saldos deudores y acreedores con organismos oficiales son los siguientes:

Concepto	Importe	Concepto	Importe
Subvenciones	589.269,94	I.R.P.F. 4º T	68.307,20
Impuesto Sociedades	32,79	Iva 4º T	10.955,54
Contratos Xunta	42.838,30	Seguridad Social	95.711,23
OSSD	1.932,73	Embargos trabajadores	58,12
Total	**634.073,76**	**Total**	**175.032,09**

Al cierre del ejercicio estaban pendientes de cobro los siguientes importes en concepto de ayudas (Concierto Jurídico, subvenciones y convenios) de administraciones públicas:

Organismo	Importe
Excmo. Ayuntamiento A Coruña	90.417,56
Excma. Diputación A Coruña	19.407,54
Xunta de Galicia	479.444,84
Total	**589.269,94**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, del Ministerio de Hacienda por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales, se incluye la siguiente información:

- No se han satisfechó durante el ejercicio ningún tipo de retribuciones dinerarias o en especie a los miembros del órgano de gobierno.
- Tal y como se establece en el punto 7 de esta memoria, la Asociación posee una participación no significativa de 53 títulos (valorados en 7,95 euros) en Minas La Camocha no manteniendo otra participación en ninguna otra sociedad mercantil y 317 acciones con cotización oficial del BBVA.
- No se ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial, que suponga un rendimiento económico.
- La Asociación no desarrolla actividades prioritarias de mecenazgo.
- Los Estatutos de la Asociación establecen en su artículo 57 que el haber resultante una vez efectuada la liquidación se donará a otra Asociación no lucrativa e inscrita en la Comunidad Autónoma de Galicia que tenga los mismos o similares fines a los de esta Asociación.

13- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los distintos epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

➢ *Ayudas Monetarias y Otros*

Concepto	Importe
Ayudas usuarios CIAS	37.789,79
Ayudas familias CIAS	11.860,55
Ayudas farmacia CIAS	5.512,27
Ayudas otras entidades	2.210,00
Ayudas Taller	510,00
Total	**57.882,61**

➢ *Reintegros subvenciones, donaciones y legados*

Se registran en este epígrafe los reintegros en concepto de exceso de subvención, por las diferencias entre el gasto previsto y el realmente ejecutado en las subvenciones concedidas por la Xunta de Galicia, en concepto Programa de Garantía Juvenil (2017-2018), el importe de estos reintegros ha sido **1.042,93** euros.

➢ *Aprovisionamientos*

Concepto	Importe
Alimentación	217.142,50
Alimentación donativos	162.866,19
Material Limpieza	44.665,24
Ropa interior usuarios CIAS	3.719,26
Uniformidad	10.102,22
Otros aprovisionamientos donativos	58.725,13
Otros Aprovisionamientos	45.933,22
Subtotal (1)	**543.153,76**

➢ *Trabajos Realizados por otras entidades*

Concepto	Importe
Servicio comedor Residencia	135.181,53
Profesor música Escuela Infantil y otros	2.071,20
Musicoterapia residencia	240,00
Servicios religiosos	5.400,00
Limpieza CIAS	79.821,48
Médico	11.994,14
Subtotal (2)	**234.708,35**

➢ *Variación Existencias*

Concepto	Importe
Variación Existencias alimentación/limpieza	2.720,65
Variación Existencias ropa segunda mano	1.590,91
Subtotal (3)	**4.311,56**
Total (1)+(2)+(3)	**782.173,67**

➢ *Gastos de Personal*

Concepto	Importe
Sueldos y Salarios	2.281.083,64
Seguridad Social	747.651,20
Indemnizaciones	8.266,51
Otros Gastos Sociales	13.959,37
	3.050.960,72

➢ *Otros gastos de la actividad*

Descripción	Importe (euros)
Seguridad y vigilancia	286.155,94
Reparaciones y Conservación	281.009,03
Energía eléctrica	153.761,90
Gas natural	54.667,65
Gastos varios herencia de Michel Latour (NOTA 14)	34.272,08
Transporte residuo textil	30.044,00
Transporte usuarios Centro Día	26.853,06
Otros	25.760,84
Agua y alcantarillado	25.746,69
Seguros	19.265,65
Publicidad	14.910,83
Impuestos municipales (vado, cementerios,…)	13.396,56
Teléfono	10.051,18
Asesoría Jurídica	8.029,56
Asesor fiscal Icio, notaria, ingeniería y otros	7.719,71
Material oficina	7.632,45
Asesoría Laboral	7.430,67
Servicio Prevención riesgos laborales	6.958,16
Gasolina/gasóleo	6.352,19
Gastos inmueble Modesto Goicoiria	5.882,35
Comisiones bancarias	5.621,35
Arrendamientos ropero y otros	4.275,00
Auditoría (NOTA 18.3)	3.589,90
Otros transportes	2.110,82
Cuotas asociaciones	1.629,48
Control sanitario instalaciones	1.261,67
Insolvencias	176,76
	1.044.565,48

INGRESOS

➢ *Ventas:*

Residuo textil	233.350,51
Convenio Insertega	4.500,00
Tienda segunda mano	25.996,35
Total	***263.846,86***

➢ *Variación Existencias Residuo Textil:*	**6.452,00**

➢ *Ingresos Entidad Actividad Propia*	**4.072.980,56**
a) Cuotas asociados y afiliados	***97.502,40***
b) Aportaciones de usuarios	**2.896.492,35**
Cuotas Usuarios Residencia	1.948.360,62
Contratación Xunta Plazas Concertadas Residencia	414.251,07
Cuotas Usuarios Centro Día Residencia	144.602,83
Cuotas Usuarios Guardería	126.084,37
Concierto Ayuntamiento CIAS	*255.100,00*
Usuarios Cabi	*668,46*
Contrato Xunta Cabi	*7.425,00*
c) Ingresos de prom., patrocinadores y col.	***47.214,86***
d) Subv., donaciones y legados (NOTA 14)	**1.031.770,95**
Subvenciones Oficiales	782.099,76
Donaciones y legados	249.671,19
Total	***4.343.279,42***

➢ *Otros Ingresos de Explotación:*

Arrendamientos pisos Madrid (NOTA 5)	15.189,09
Transporte Centro de Día	27.175,73
Máquinas vending	1.887,41
Otros ingresos Escuela Infantil (baberos, excursión…)	8.649,50
Otros ingresos ropero (pago Ayuntamiento pintura contenedores)	11.145,75
Complemento alimenticio Residencia	3.952,00
Otros ingresos taller textil	4.511,48
Otros	2.786,04
Total	***75.297,00***

El detalle de las aportaciones de entidades privadas es la siguiente:

Entidad	Importe
Fundación Pedro Barrié de la Maza	10.300,00
Arzobispado de Santiago	10.000,00
Coca Cola European Partners Iberia	10.000,00
Liga Fútbol Profesional	2.500,00
Fundación Ibercaja	2.000,00
Fundación Legado Piñeiro	6.000,00
Fundación Orona	1.414,86
Fundación Banco Santander	5.000,00
Total	**47.214,86**

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de Ingresos de las Subvenciones y Donaciones a distribuir en varios ejercicios es el siguiente:

Concedente/Donatario	Concepto	Fecha Concesión	Importe Concedido	Imputación Resultados hasta 31.12.18	Imputación Resultados 2019	Importe pendiente
Herencia Lourdes Remesal	Acciones BBVA (317) (Nota 8)	2009	3.865,60	1.617,52	390,54	1.857,54
Fundación Legado Piñeiro	Equipo Odontología	2013	16.698,00	10.018,80	1.669,80	5.009,40
Excma. Diputación A Coruña	Furgoneta Isotérmica	2013	25.000,00	15.625,00	3.125,00	6.250,00
Fundación Amancio Ortega	Edificación/construc	2014	36.841.366,65	6.204.838,19	1.706.126,25	28.930.402,21
Fundacion Amancio Ortega	Inversión 2015	2015	238.374,31	82.720,90	17.976,63	137.676,78
Fundación Amancio Ortega	Inversión 2016	2016	99.699,99	34.640,38	5.376,71	59.682,90
Diputación A Coruña	Máquina Bordadora	2017	4.482,08	1.004,01	560,26	2.917,81
Consellería Política Social	Inversión Albergue 2017 (8)80%	2017	48.515,54	6.046,06	6.151,53	36.317,95
Herencia Albina Cazón	Piso C/ Disciplina	2017	11.567,00	0,00	11.567,00	0,00
Herencia Albina Cazón	Bajo c/ Independencia	2017	6.761,90	0,00	6.761,90	0,00
Subvención Diputación	Inversión Residencia 2018	2018	16.855,43	526,73	2.106,94	14.221,76
Suvención FSE	Inversión Albergue 2018-2020	2018	72.276,94	1.864,92	8.834,54	61.577,48
Finca Adela Pazo López	Finca+Terreno	2018	116.000,00	1.515,00	6.960,00	107.525,00
Consellería Política Social	Deterioro fachada 2019	2019	120.000,00	0,00	2.999,70	117.000,30
Diputación A Coruña	Inversión 2019	2019	20.000,00	0,00	5.727,52	14.272,48
Consellería Política Social	Irpf-inversión 2019	2019	5.971,46	0,00	619,37	5.352,09
Herencia Michel Damico	Inmuebles (NOTA 5)	2019	1.866.672,94	0,00	108.389,54	1.758.283,40
	Total		**39.514.107,84**	**6.360.417,51**	**1.895.343,23**	**31.258.347,10**

El importe de la Herencia de Michel Damico, se corresponde con la valoración de los inmuebles y efectivo entregados una vez detraídos los costes de su obtención y los gastos excepcionales en reparaciones realizados durante el ejercicio con cargo a dicho concepto. El importe diferido de estos ingresos se traspasará a resultados proporcionalmente a los gastos en reparaciones realizados en los siguientes períodos, hasta su total amortización.

A) **Subvenciones concedidas e imputadas directamente a resultados y subvenciones a distribuir en varios ejercicios pendientes de devengo:**

Entidad Concedente	Finalidad	2018	2019	2020 (NOTA10)	Total
Xunta de Galicia 2019-2020 (FSE)	Matenimientos centros y programas	107.879,27	257.434,24	149.554,97	514.868,48
Xunta Galicia-Cons. Economía, Emprego e Industria 2018-2019	Programa Operativo de Emprego Xuvenil	6.348,33	15.349,37		21.697,70
Xunta Galicia-Cons. Economía, Emprego e Industria 2018-2019	Programas Cooperación	10.033,87	88.238,66	156.324,61	254.597,14
Xunta de Galicia - Consellería Política Social	IRPF Centro de Día		15.712,25		15.712,25
Ayuntamiento de La Coruña	Calor-Café		155.000,00		155.000,00
Excma. Diputación A Coruña	Mantenimiento CIAS		18.338,16		18.338,16
Xunta de Galicia-Consellería Política Social	Voluntariado		2.140,11		2.140,11
Ayuntamiento de La Coruña	Enfermería CIAS		1.288,00		1.288,00
Ayuntamiento de La Coruña	Convenio Escuela Infantil		219.345,60		219.345,60
Xunta Galicia-Cons. Economía, Emprego e Industria 2019-2020	Programas Cooperación		1.836,06		1.836,06
Xunta Galicia-Cons. Economía, Emprego e Industria 2019-2020	Programa Operativo de Emprego Xuvenil		7.417,31	14.714,41	22.131,72
		124.261,47	**782.099,76**	**320.593,99**	**1.226.955,22**
Xunta de Galicia 2019-2020 (FSE)	Inversión		120.000,00	89.941,68	209.941,68
				410.535,67	

Las condiciones de estas subvenciones se han cumplido en su totalidad. Las subvenciones concedidas durante el ejercicio y devengadas en 2020, se han registrado como "III. Deudas a corto plazo".

B) **Donativos recibidos e imputados directamente a resultados:**

Distribución de los donativos en función de su naturaleza:

Concepto	Importe (euros)
Donativos en especie	221.591,32
Otros donativos en efectivo	28.079,87
	249.671,19

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

La Real Institución es una Asociación acogida a lo dispuesto en la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Institución, debido a que no es una fundación de competencia estatal, no es de aplicación este epígrafe.

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas.

17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno Español a través del Real Decreto 463/2020, ha decretado el Estado de Alarma derivado de la crisis sanitaria originada con la aparición del nuevo coronavirus COVID-19. Esto ha dado lugar a una serie de medidas de prevención, reguladas en sucesivos decretos que han afectado directamente a nuestra actividad, que a su vez ha reforzado voluntariamente las mismas, en aras a la protección máxima de sus usuarios y personal.

Como consecuencia de la situación anterior, el Centro de Día y la Escuela Infantil permanecen cerrados desde el 14 de marzo de 2020 y previsiblemente hasta el 1 de septiembre de 2020, en función de la evolución de esta pandemia. En los meses de marzo, abril y mayo, ha habido una fuerte reducción de la venta de ropa de segunda mano, permaneciendo cerrada al público la tienda sita en Avda. Labañou, 10.

No obstante a esta reducción sustantiva de nuestra actividad, nuestra Real Institución ha realizado un esfuerzo ímprobo, no sólo por mantener los puestos de trabajo sin acogerse a ninguna medida de ahorro de costes laborales prevista por la legislación vigente (ERTE), sino que ha reforzado fuertemente su plantilla, fundamentalmente en su residencia de ancianos, para atender esta nueva situación, que debido a las medidas de protección adoptadas, exige ratios de personal mucho más elevados. Debemos de destacar también el incremento de gastos esenciales en EPIs y medidas de higiene, que permitan a los trabajadores y usuarios unas garantías de protección e higiene fundamentales en la lucha contra esta pandemia (guantes, test serológicos, gel hidroalcóholico…), así como la implementación de otras inversiones para la adaptación de los espacios a una nueva normalidad (mamparas de protección, sistemas de control reconocimiento facial, control de temperatura…).

Consideramos que dado la evolución de la pandemia en nuestros centros con actividad, en los que, gracias a la extraordinaria respuesta del personal, a las medidas adoptadas y a las características arquitectónicas de las instalaciones, ha tenido una repercusión sanitaria insignificante, no se espera que se tengan que realizar inversiones significativas para adaptar esta Real Institución a la sucesiva legislación que previsiblemente se irá promulgando a lo largo del año 2020.

En nuestro Centro Integrado de Atención Social, hemos puesto en marcha durante el mes de marzo y ante la magnitud de esta crisis no sólo sanitaria, sino también económica, una línea de ayudas extraordinarias para atender necesidades básicas de aquellas personas que debido a esta situación sobrevenida se encuentran en situación de emergencia social (alimentación, alquiler, …), que podrían llegar al final del ejercicio 2020 a 100.000,00 euros.

El impacto económico producido por la disminución de la actividad y estos mayores gastos es importante, pudiéndose cuantificar en una estimación inicial de 360.000,00 euros (considerando la línea de ayudas extraordinarias del CIAS). Esta cuantía estimada, podría ser minorada parcialmente con las distintas líneas de ayudas autonómicas y municipales que se pondrán en marcha para paliar los efectos de la pandemia y de manera específica para las tres actividades de Centro de Día, Centro Integrado de Atención Social y Escuela Infantil.

Entendemos que el importe resultante tendrá un impacto significativo en nuestras cuentas anuales, pero en ningún caso pondrá en peligro la viabilidad futura de nuestra Real Institución, cuya posición en la sociedad, a pesar de sus importantes costes económicos, se ha visto reforzada en la lucha contra esta crisis, por lo que en ningún momento se podría poner en duda la aplicación del "Principio de Empresa en Funcionamiento". En todo caso, la cuantía prevista se financiará con los recursos obtenidos con la "Herencia de Michel Damico" (NOTA 14).

18.- OTRA INFORMACIÓN.

1. Cambios en la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva, no han devengado ni percibido ningún tipo de sueldo, dieta o remuneración, ni tampoco han percibido anticipos, créditos ni la entidad ha asumido obligaciones por su cuenta.

2. Trabajadores contratados.

El número medio de personas empleadas/os en el ejercicio 2019 fueron 136,31. Una trabajadora con la categoría de Recepcionista, ha estado contratada con una discapacidad del 33%.

El 85% de los trabajadores han tenido contratos de carácter indefinido, siendo el 63% mujeres, de acuerdo con el siguiente detalle.

	Fijo	Eventual
Hombres	30,34	1,83
Mujeres	85,38	18,76
	115,72	**20,59**

De acuerdo a su categoría profesional la distribución media de los trabajadores es la siguiente:

	Hombre	Mujer
Directivos	1	2
Técnicos	5,44	29,86
Cualificados	16,45	50,93
No cualificados	9,28	21,35
	32,17	**104,14**

El número de personas que prestan voluntariamente sus servicios es de **80** y su distribución por departamentos es la siguiente:

Residencia Ancianos	26
Ropero	14
CIAS	50

Queremos destacar además que en la Institución han prestado sus servicios en régimen autónomo los siguientes profesionales: Podólogo, Peluquera, Médico, Asesor Jurídico y Profesor de música.

3. Grado cumplimiento del Código de Conducta de Entidades Lucrativas.

La entidad no ha realizado ninguna inversión en inversiones financieras temporales, salvo las imposiciones a plazo fijo en entidades bancarias (NOTA 7).

El importe de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019 ha ascendido a 3.859,90 euros (IVA INCLUIDO) (NOTA 13), no habiéndose devengado ni pagado durante el período ningún otro importe ni al auditor, ni a otra entidad vinculada por control, propiedad común o gestión con el mismo.

19.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		**-173.253,55**	**-202.918,22**
2. Ajustes del resultado.		**-344.795,44**	**82.230,82**
a) Amortización del inmovilizado (+).	NOTA 5 Y 6	1.568.428,86	1.535.836,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–).	NOTA 7	390,54	-95.283,51
c) Variación de provisiones (+/–).			195.797,05
d) Imputación de subvenciones , donaciones y legados (–)	NOTA 14	- 1.895.343,23	- 1.555.172,52
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–).	NOTA 5	-17.389,75	7.191,89
g) Ingresos financieros (–).	NOTA 7	-881,86	-6.138,11
h) Gastos financieros (+).		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		**164.664,95**	**-95.009,58**
a) Existencias (+/–).	NOTA 9	-1.999,60	9.202,37
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/–).	NOTA 7 Y 11	348.483,28	-595.601,50
c) Otros activos corrientes (+/–).	NOTA 8	29.708,79	-1.047,36
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/–).	NOTA 10	36.988,77	1.553,28
e) Otros pasivos corrientes (+/–).	NOTA 10 Y 12	-248.516,29	490.883,63
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**881,86**	**6.138,11**
a) Pagos de intereses (–).			
b) Cobros de dividendos (+).			93,25
c) Cobros de intereses (+).	NOTA 7	881,86	6.044,86
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/– 1 +/– 2 +/– 3 +/– 4).		**-352.502,18**	**-209.558,87**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (–).		**-242.583,84**	**-237.069,74**
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	NOTA 5	-242.583,84	-237.069,74
d) Otros activos financieros		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).		**330.718,65**	**24.961,00**
c) Inmovilizado material.	NOTA 5	330.718,65	23.961,00
d) Otros activos financieros		0,00	1.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		**88.134,81**	**-212.108,74**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		**668.892,80**	**115.995,93**
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 14	668.892,80	**115.995,93**
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		**0,00**	**0,00**
a) Emisión		**0,00**	**0,00**
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		**0,00**	**0,00**
4. Otras (–).		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/– 9 +/– 10 –11).		**668.892,80**	**115.995,93**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8/-11+/-D)		404.525,43	-305.671,68
Efectivo e equivalentes al comienzo del ejercicio		424.237,61	729.909,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		826.830,01	424.237,61

20.- INVENTARIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación se enumera el inventario de la entidad:

INVENTARIO R.I.B.S. PADRE RUBINOS

I. Elementos sitos en las instalaciones Avda. Labañou, nº 10 (totalmente amortizados)

Dept.	CUENTA	CONCEPTO	F. ADQU.	V. ADQUISIÓN	AMOR. ACUMUL.	VNC
0	211/0/4	FRA. 241/02 Habitaciones nuevas	29/11/02	4.550,40	4.550,40	0,00
0	211/0/4	Fra. 242/02 Habitaciones nuevas	29/11/02	12.303,41	12.303,41	0,00
0	211/0/4	Fra. 06/03 habitaciones nuevas	31/12/02	42.860,84	42.860,84	0,00
0	211/0/4	Fra. 16 habitaciones nuevas	31/01/03	5.132,83	5.132,83	0,00
0	211/0/4	Fra. 215/03 habitaciones nuevas	01/02/03	5.809,51	5.809,51	0,00
0	211/0/4	Fra. 215/03 habitaciones nuevas	28/02/03	1.760,88	1.760,88	0,00
				72.417,87	**72.417,87**	**0,00**
1	212/0/0	Fra. 241/02 horno cocina	29/11/02	1.570,90	1.570,90	0,00
1	212/0/11	Fra. 870 calefacción refugio	01/12/02	40.600,00	40.600,00	0,00
1	212/0/11	Fra. 239/2 calefacción refugio	30/12/02	1.070,84	1.070,84	0,00
1	212/0/8	Fra. 0212 calefacción refugio	01/02/03	4.187,02	4.187,02	0,00
				47.428,76	**47.428,76**	**0,00**
0	214/0/01	Fra. 104/4 Alarma incendios	01/02/04	2.088,00	2.088,00	0,00
0	214/00/08	Fra. VE-38 Frigodiz - Peladora	06/04/06	1.692,44	1.692,44	0,00
0	214/00/13	Fra. 1/699 FRITEGA	21/02/07	3.097,20	3.097,20	0,00
0	214/00/18	Fra. Makro cajas fuertes	22/06/07	1.498,72	1.498,72	0,00
0	214/00/21	Fra. 1/535 Fritega (Secadora)	19-9-08	3.404,60	3.404,60	0,00
0	214/00/023	Fra. 19/000163 Fritega (Congelador)	18-11-09	1.204,95	1.204,95	0,00
0	214/00/024	Fra. 19/000163 Fritega (secadora rotativa)	18-11-09	4.316,94	4.316,94	0,00
0	214/00/027	Fra. 19/000163 Fritega (cortadora fiambres)	12-4-03	1.198,86	1.198,86	0,00
0	214/00/016	Fra. 1847 Lavadora Zanussi	10-2-10	277,60	277,60	0,00
0	214/00/030	Fra. A/3 Francisco Pons, carro	2-1-12	481,44	481,44	0,00
0	214/00/016	Fra. Long Cash Lavadora	2-12-13	360,02	360,02	0,00
1	214/0/02	Fra. 0034213 Carros Cocina	02/08/05	761,54	761,54	0,00
1	214/0/07	Contraincendios Refugio	31/08/05	1.648,56	1.648,56	0,00
1	214/00/02	Fra. DARLIM 2 Carros cocina	10/04/07	723,84	723,84	0,00
1	214/00/09	Fra. s/a-061127 Prosegur (cámaras)	15/10/06	3.723,01	3.723,01	0,00
1	214/00/09	Fra. NORDÉS CÁMARAS	30/04/07	2.034,16	2.034,16	0,00
1	214/00/09	Fra. Prosegur Cámaras	30-4-12	970,17	970,17	0,00
1	214/00/10	fra s/a-061126 PROSEGUR-cuentapersonas	15/10/06	7.647,69	7.647,69	0,00
1	214/00/11	Fra. 27011 COFRINOX-cafetera	05/01/07	2.296,80	2.296,80	0,00

1	214/00/12	Fra. 4 Edimar puerta PVC	29/01/07	3.468,40	3.468,40	0,00
1	214/00/17	Fra. 14 Edimar puerta PVC	07/06/07	2.697,00	2.697,00	0,00
1	214/00/20	Fra. 291 Torres y Saez (Carro bandejero)	31-3-08	1.763,20	1.763,20	0,00
1	214/00/025	Fra. 19/000163 Fritega (lavavajillas)	18-11-09	5.657,61	5.657,61	0,00
1	214/00/026	Fra. 19/000163 Fritega (sierra cinta)	18-11-09	1.435,50	1.435,50	0,00
1	214/00/009	Fra. a/a-090039 Prosegur CCTV	20-1-09	1.935,65	1.935,65	0,00
1	214/00/029	Fra. VE 83 FRIGODIZ	7-9-10	1.239,00	1.239,00	0,00
1	214/00/031	Fra. Doctortest alcoholímetro	19-3-13	446,19	446,19	0,00
2	214/0/06	Fra. H/1268 Freidora	31/12/04	890,88	890,88	0,00
2	214/0/3	Fra. 107/03 puertas guardería	10/06/03	5.086,60	5.086,60	0,00
2	214/00/014	Fra. 09001 REYCO (control horario)	14-1-09	723,84	723,84	0,00
2	214/00/022	Fra. 9303 Lon Cash (frigorífico)	13-7-09	381,61	381,61	0,00
3	214/0/01	Fra. 1630 Alumbrado	01/02/04	542,88	542,88	0,00
3	214/0/03	Fra. 30565 alarma seguridad	22/10/02	626,30	626,30	0,00
3	214/0/1	Fra. 214 alumbrado aparcamiento	01/02/03	2.409,44	2.409,44	0,00
3	214/0/1	Fra. 396 alumbrado aparcamiento	01/04/03	1.896,72	1.896,72	0,00
3	214/00/14	Fra. 539 REYCO-reloj horario	27/02/07	1.450,00	1.450,00	0,00
3	214/00/15	Fra. 155 FOTO ARTUS (CÁMARA)	09/03/07	650,00	650,00	0,00
3	214/00/19	Proyector Epson Fra. 059002	28-2-08	462,84	462,84	0,00
				73.190,20	**73.190,20**	**0,00**
0	216/0/0	Fra. 50174 televisión H.G.	29/01/03	635,99	635,99	0,00
0	216/0/0	Fra. 924-TI barandilla y elevador	31/01/03	1.400,00	1.400,00	0,00
0	216/0/00	Fra. 07/02 mesa de manos, paralelas	07/01/02	1.877,41	1.877,41	0,00
0	216/0/00	Mesa juntas, ropero, ..residencia	07/02/03	2.813,64	2.813,64	0,00
0	216/0/01	Cinta correr y bicicleta	29/11/02	643,03	643,03	0,00
0	216/0/15	Camilla Fisioterapia	24/11/05	902,01	902,01	0,00
0	216/00/21	Fra. 2058 TI ATEGA - GRUA	29/05/06	1.952,75	1.952,75	0,00
0	216/00/024	Fra. 90000902 Suministros Galeno, S.L.	23-11-09	10.768,24	10.768,24	0,00
1	216/0/02	Mesa cajonera, archivador, ..refugio	28/02/03	4.695,10	4.695,10	0,00
1	216/0/07	Mueble tablero	30/08/02	497,81	497,81	0,00
1	216/0/08	Mueble televisión refugio	28/02/03	5.675,00	5.675,00	0,00
1	216/0/14	Biombo Refugio	17/08/05	568,40	568,40	0,00
1	216/0/16	Congelador Refugio	17/11/05	928,00	928,00	0,00
1	216/00/00	Fra. 182/02 20 sillas refugio	30/08/02	635,87	635,87	0,00
1	216/00/16	Fra. VE49 FRIGO DIZ (Congelador)	8-5-08	1.218,00	1.218,00	0,00
1	216/00/025	Fra. FV09010987 OFIPRECIOS	20-11-09	878,12	878,12	0,00
1	216/00/10	Fra. Gundin-Sillones	5-2-11	5.800,00	5.800,00	0,00
1	216/00/25	Fra. Av11001700 Ofiprecios	17-3-11	949,43	949,43	0,00
2	216/0/13	Lavadora Guardería	14/06/05	396,00	396,00	0,00
2	216/0/18	Tronas y Camas Dolmen	18/07/05	1.237,20	1.237,20	0,00

2	216/00/013	Fra. Lon Cash 1072 Lavadora	27-1-09	393,87	393,87	0,00
3	216/0/09	Estanteria metálica	09/05/03	1.511,00	1.511,00	0,00
3	216/0/11	Alfombras	10/04/05	810,00	810,00	0,00
3	216/0/12	Sillas sala Juntas	28/04/05	1.752,56	1.752,56	0,00
3	216/00/00	Fra. 594 estanterías metálicas	27/12/02	2.880,77	2.880,77	0,00
3	216/00/00	Fra. 985871 6 carros comida	16/09/03	2.284,27	2.284,27	0,00
3	216/00/23	Fra. Musical 47-órgano	24/01/07	3.350,00	3.350,00	0,00
				57.454,47	**57.454,47**	**0,00**
0	217/00/004	Fra. Portatil Psicóloga	04/10/07	623,90	623,90	0,00
0	217/00/002	FRA. A110188 IVM	21-9-11	272,58	272,58	0,00
1	217/0/01	Portátil Refugio	08/11/04	492,00	492,00	0,00
1	217/00/05	Fra. V/8001 BYTEC (Ordenadores)	9-1-08	772,56	772,56	0,00
1	217/00/005	Fra. V/9048 BYTTEC SISTEMAS	11-6-09	524,32	524,32	0,00
1	217/00/001	FRA. A110055 IVM	5-4-11	519,20	519,20	0,00
1	217/00/008	FRA. A110089 IVM	5-5-11	625,40	625,40	0,00
2	217/0/003	Fra. V/6136 BYTEC ordenador	27/10/06	560,86	560,86	0,00
2	217/00/002	Fra. V0009 BYTEC ordenador	05/02/07	460,15	460,15	0,00
3	217/0/00	Impresora OKI y Epson c42ux	7/12/02	584,66	584,66	0,00
3	217/0/00	Impresora Epxon C42sx	12/12/02	71,70	71,70	0,00
3	217/0/02	Ordenador Administradora	17/02/05	665,64	665,64	0,00
3	217/0/02	Fra. V/6011 Bitec Sistemas	26/01/06	1.062,56	1.062,56	0,00
3	217/00/02	Fra. A260321 IVM Monitores	07/04/06	1.340,96	1.340,96	0,00
3	217/00/02	Fra. V/8087 BYTEC (Ordenador)	11-7-08	359,60	359,60	0,00
3	217/00/06	Fra. A290382 IVM	18-11-09	3.664,44	3.664,44	0,00
3	217/00/007	Fra. V/9077 BYTTEC SISTEMAS	23-11-09	2.931,99	2.931,99	0,00
3	217/00/002	Fra. V/9048 BYTTEC SISTEMAS	11-6-09	524,32	524,32	0,00
3	217/00/002	Fra. 92 JMC	7-2-13	500,94	500,94	0,00
				16.557,78	**16.557,78**	**0,00**
		TOTAL		**267.049,08**	**267.049,08**	**0,00**

II. Construcciones e instalaciones Avda. Labañou, 10 (totalmente amortizados)

CUENTA	CONCEPTO	V. Adquisición	AA	VNC
211/00/00	CONSTRUCCIONES RESIDENCIA	81.053,57	81.053,57	0,00
211/00/01	CONSTRUCCIONES REFUGIO	289.188,10	289.188,10	0,00
211/00/02	CONSTRUCCIONES GUARDERÍA	325.773,35	325.773,35	0,00
	SUBTOTAL	**696.015,02**	**696.015,02**	**0,00**
212/00/00	COCINA RESIDENCIA	15.025,30	15.025,30	0,00

212/00/01	COCINA REFUGIO	7.813,16	7.813,16	0,00
212/00/02	LAVANDERÍA RESIDENCIA	21.035,42	21.035,42	0,00
212/00/03	LAVANDERÍA REFUGIO	12.020,24	12.020,24	0,00
212/00/04	CÁMARAS CONSERVACIÓN RES	18.030,36	18.030,36	0,00
212/00/05	CÁMARAS CONSERVACIÓN REFU	9.015,18	9.015,18	0,00
212/00/06	CÁMARAS CONSERVACIÓN RES	18.030,36	18.030,36	0,00
212/00/07	SALA CALDERAS RESIDENCIA	42.070,85	42.070,85	0,00
212/00/08	SALA CALDERAS REFUGIO	36.060,73	36.060,73	0,00
212/00/10	OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS	3.005,06	3.005,06	0,00
	SUBTOTAL	**182.106,66**	**182.106,66**	**0,00**
214/00/00	OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.202,02	1.202,02	0,00
	SUBTOTAL	**1.202,02**	**1.202,02**	**0,00**
216/00/00	MOBILIARIO RESIDENCIA	60.101,22	60.101,22	0,00
216/00/01	MOBILIARIO ADMINISTRACIÓN	6.010,12	6.010,12	0,00
216/00/02	MOBILIARIO REFUGIO	6.010,12	6.010,12	0,00
216/00/03	MOBIARIO GUARDERÍA	24.040,48	24.040,48	0,00
216/00/04	OTRO MOBILIARIO	1.803,04	1.803,04	0,00
	SUBTOTAL	**97.964,98**	**97.964,98**	**0,00**
	TOTAL	**977.288,68**	**977.288,68**	**0,00**

III. Instalaciones y elementos Ronda Outeiro, 325

Dept.	CUENTA	CONCEPTO	F. ADQU.	V. ADQUISIÓN	AMORT. ACUM.	VNC
1	211/01/02	Enfermería Albergue	29-2-16	7.164,17	832,20	6.331,97
1	211/00/08	FINCA ADELA	28-9-18	116.000,00	8.475,00	107.525,00
1	211/00/03	REVESTIMIENTO FACHADA	23-12-19	249.974,94	6.249,37	243.725,57
		SUBTOTAL		**373.139,11**	**15.556,58**	**357.582,53**
0	212/12	FRA. 93478 Equipo odontología	10-1-13	16.698,00	11.688,60	5.009,40
3	212/01/13	Pérgolas patio	9-2-15	72.505,13	35.527,51	36.977,62
3	212/01/14	Ampliación Seguridad	13-4-15	2.844,73	1.337,02	1.507,71
3	212/01/14	Ampliación Seguridad	13-4-15	39.467,44	18.549,69	20.917,75
0	212/01/14	Seguridad puertas	12-8-15	9.126,11	3.915,10	5.211,01
		SUBTOTAL		**140.641,41**	**71.017,91**	**69.623,50**
3	213/0/1	Cortacesped Trébore	31-10-14	5.100,00	3.289,50	1.810,50
0	213/01/03	Concentrador Oxígeno	9-11-15	1.906,96	953,48	953,48
0	213/01/02	Thermomix	17-4-15	1.100,00	646,25	453,75
		SUBTOTAL		**8.106,96**	**4.889,23**	**3.217,73**
0	214/02/02	Equipos Limpieza Quifyl	20-11-14	5.789,37	3.708,81	2.080,56
1	214/02/03	Exprimidor Industrial	13-2-17	1.433,85	498,26	935,59
1	214/00/32				885,11	2.383,10
		FRA. 19/1792Fritega subvención 17	24-10-17	3.268,21		
1	214/00/32	Secadora Fritega subv. 17	2-2-18	5.569,63	1.334,39	4.235,24
1	214/00/32	Danmix peladora	7-2-18	7.467,33	1.789,05	5.678,28
0	214/02/04	Báscula Atega	17-11-17	3.944,60	1.045,32	2.899,28

0	214/02/200	Grúa electrica	27-9-18	7.250,47	1.132,89	6.117,58
0	214/02/200	Detector Metales	12-9-18	4.235,00	661,72	3.573,28
0	214/02/200	Desfibrilador	12-9-18	1.237,00	193,28	1.043,72
0	214/02/200	Motomed Viva	29-10-18	6.199,60	968,69	5.230,91
1	214/02/100	Instalacion sonido	15-10-18	4.005,10	625,80	3.379,30
1	214/021/100	Instalacion sonido	15-10-18	3.948,23	616,91	3.331,32
0	214/02/005	Terapia Microondas	12-11-18	4.767,40	744,91	4.022,49
1	214/02/201	Horno	19-11-18	40.021,36	6.253,34	33.768,02
1	214/02/200	Ampliación Seguridad	31-3-18	6.519,81	1.018,72	5.501,09
1	214/0/09	Cámaras seguridad	31-1-19	4.046,11	465,30	3.580,81
0	214/02/021	Concentrador, oxigeno	22-2-19	2.618,00	271,62	2.346,38
0	214/02/021	Lámpara	21-2-19	356,65	37,00	319,65
0	214/02/021	Grúa bipedestación	28-2-19	4.829,00	501,01	4.327,99
0	214/20/22	THERMOMIX	7-6-19	1.199,00	86,93	1.112,07
0	214/20/22	COCINA GAS	9-7-19	3.334,76	208,42	3.126,34
0	214/20/22	APILADORA	22-7-19	3.582,81	188,10	3.394,71
0	214/20/22	MAQUINA PRESOTERAPIA	12-6-19	1.238,94	89,82	1.149,12
		SUBTOTAL		**126.862,23**	**23.325,39**	**103.536,84**
0	216/01/01	Alfombra, tapete, ...	5-10-14	1.255,98	659,39	596,59
2	216/01/03	Tronas Guardería	29-1-15	679,58	334,35	345,23
1	216/01/2	Persianas Albergue	18-3-15	1.436,12	700,11	736,01
3	216/01/04	Crucifijo, talla Sala Juntas	14-4-15	980,00	461,58	518,42
0	216/01/06	Puertas jardín	28-5-15	1.936,00	886,69	1.049,31
3	216/01/05	Altavoces Salón actos	23-11-15	2.906,42	1.187,27	1.719,15
3	216/01/07	Cristo Capilla	8-5-17	7.000,00	1.855,00	5.145,00
0	216/01/08	Jardineras	30-4-17	3.097,60	823,96	2.273,64
0	216/01/09	Puertas invernadero	30-4-17	1.633,50	434,51	1.198,99
0	216/01/10	Mesas, sillas y parasol jardin	31-5-17	10.293,47	2.655,72	7.637,75
3	216/01/02	Persinas Salón	20-4-18	2.972,97	507,87	2.465,10
1	216/01/02	Persianas Mujeres	10-7-18	2.486,55	362,61	2.123,94
1	216/02/100	Armarios y Estanterias	26-10-18	10.182,15	1.187,85	8.994,30
		SUBTOTAL		**46.860,34**	**12.056,91**	**34.803,43**
1	217/01/000	Impresora Laserjet	10-7-17	1.565,79	769,85	795,94
2	217/00/003	Tablets Guardería	10-9-13	1.690,00	1.690,00	0,00
3	217/02/201	Pantalla Salón actos	1-7-19	14.967,40	5.986,96	8.980,44
0	217/020/22	Portátil Altia	31-8-19	1.269,83	769,59	500,24
		SUBTOTAL		**19.493,02**	**9.216,40**	**10.276,62**
1	218/00/007	Furgoneta Isotérmica	21-3-13	25.000,00	18.750,00	6.250,00
3	218/01/010	Toyota	6-11-15	19.300,00	10.036,00	9.264,00
3	218/01/013	Moto PIAGGIO LIBERTY	13-3-17	2.599,00	906,40	1.692,60
3	218/01/014	HYUNDAI	5-5-17	26.907,68	8.946,80	17.960,88
1	218/01/015	CITROEN JUMPER	29-11-17	25.038,99	6.259,75	18.779,24
1	218/01/016	CITROEN JUMPER L2	29-1-18	22.509,99	5.392,83	17.117,16
1	218/02/000	CITROEN SPACE	24-10-18	33.802,98	4.929,32	28.873,66
		SUBTOTAL		**155.158,64**	**55.221,10**	**99.937,54**
		TOTAL		**870.261,71**	**191.283,53**	**678.978,18**

IV. I Ropero.

CUENTA	CONCEPTO	F. ADQU.	V. ADQUISIÓN	AMOR. ACUMUL.	VNC
211/00/05	Proyecto ropero	25-6-15	3.704,00	447,86	3.256,14
211/00/05	Adecuación ropero	31-12-15	62.300,00	7.532,83	54.767,17
211/00/05	Adecuación ropero	31-1-16	18.139,62	2.147,15	15.992,47
211/00/06	Adecuación tienda	12-05-16	4.690,00	514,31	4.175,69
211/00/06	Fra. 10/16 Noroeste	9-5-16	1.609,36	176,49	1.432,87
211/01/012	Fra. 66/16 Servinor	29-6-16	17.263,25	1.828,36	15.434,89
211/01/012	Certificaciones	31-3-18	58.980,55	3.127,76	55.852,79
210/01/012	Dirección obra	23-5-18	5.390,00	258,61	5.131,39
210/01/012				72,93	1.447,07
	Fra. 27/05-2018 Técnicas Especiales Reformas	23-5-18	1.520,00		
	SUBTOTAL		**173.596,78**	**16.106,28**	**157.490,50**
213/02/00	Máquinas Taller	4-4-16	2.545,00	931,47	1.613,53
213/02/000				517,70	1.152,30
	Fra. 807/16 Manuel Mendez Pampín	31-8-16	1.670,00		
213/02/000	FRA. 1 JULIA VAZQUEZ	23-9-16	1.500,00	487,50	1.012,50
213/02/001	TPV tienda	13-5-16	942,00	853,69	88,31
213/02/002	Fra. 110816 Toyota carretilla	11-8-16	13.113,00	5.532,05	7.580,96
213/02/002	Fra. 260117 TOYOTA	26-1-17	6.287,00	2.294,76	3.992,25
213/02/003	Fra. Ladysigma bordadora	17-4-17	5.000,00	1.693,75	3.306,25
213/02/001	TPV tienda	15-3-17	991,00	691,22	299,78
	SUBTOTAL		**32.048,00**	**13.002,13**	**19.045,87**
214/20/000	Fra. 16013 Idlogic	17-7-16	1.295,00	1.119,53	175,47
	SUBTOTAL		**1.295,00**	**1.119,53**	**175,47**
218/01/012	Fra. Us00122 Citroën C3	26-7-16	9.008,26	3.847,20	5.161,06
	SUBTOTAL		**9.008,26**	**3.847,20**	**5.161,06**
	TOTAL		**215.948,04**	**34.075,14**	**181.872,90**

V. Construcción y equipamiento Ronda de Outeiro, 325 (donado Fundación Amancio Ortega)

CUENTA	CONCEPTO	V. ADQUISIÓN	AMOR. ACUMUL.	VNC
211.01.000	EDIFICACIÓN	32.860.109,83	5.316.654,81	27.543.455,02
211.01.000	DEVOLUCION IVA	-22.254,04	-1.475,48	-20.778,56
216.02.000	EQUIPAMIENTO	3.981.257,15	2.571.195,40	1.410.061,75
	TOTAL	**36.819.112,94**	**7.886.374,74**	**28.932.738,20**

VI. Otros Inmuebles

CUENTA	CONCEPTO	V. VENAL	AA	VNC
211.00.009	Piso Juan Flórez, 36-18a en A Coruña	337.295,00		337.295,00
211.00.009	Piso Juan Flórez, 36- 18b en A Coruña	306.456,60		306.456,60
211.00.009	Bajo Ventura 3, Sotano izquierda en Madrid	210.000,00		210.000,00
211.00.009	Bajo Ventura 3, Sotano derecha en Madrid	150.166,40		150.166,40
210.00.000	Terreno Avda. Labañou	5.108,60		5.108,60
	TOTAL	**1.009.026,60**	**0,00**	**1.009.026,60**

0
Residencia
1 CIAS
2 Escuela Infantil
3 General
4 Ropero

En A Coruña, a 8 de julio de 2020

D. Eduardo Aceña García **Presidente**	Dª. Mª del Carmen Cervigón Rodríguez **Vicepresidenta**
D. José Manuel Garaeta Díaz **Secretario**	D. José María Jaspe Lage **Vocal Informático y Ropero**
D. Juan Carrera Arias **Tesorero**	D. Ramón Fernández Iglesias **Vocal Administración, Recursos Humanos y CIAS**
Dª Concepción Barba Carreira **Vocal Residencia**	D. José Ramón Amor Pan **Vocal Prensa y Vicesecretario**
D. José Manuel Otero Lastres **Vocal**	D. Manuel Ríos Quintanilla **Vocal Deportes, Asuntos Sociales y Vicetesorero**